

DIARIO DE



MALLORCA

del Domingo 26 de

Mayo de 1811

*S. Felipe Neri Fundador.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. As.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 4
7 de la m.	14½ g.	28 p. 2 l.	OSO.	y 43 m. y 31 s.
12 del dia	16 g.	28 p. 2 l.	SO.	se pone á las 7
5 de la t.	15½ g.	28 p. 2 l.	SSO.	y 17 m. y 21 s.

Consejos amistosos al *Prudente Aragonés.*

*Señor Prudente.* Mire V. Yo soy tan partidario de la *prudencia* que me constituí su apasionado ciego en el momento que le vi disfrazado con este distinguido renombre en el diario del 24. Es verdad que su papel de V. mas bien es *imprudente* ó *impudente* que otra cosa (yo hablo claro como nieto de aragonés) pero en fin basta que V. se llame *prudente*, para que le quiera como á las niñas de mis ojos. Por que al cabo, en solo llamarse V. *prudente* ya manifiesta lo que es su corazon, su espíritu y su carácter, y sobre todo acá en este mundo juzgamos muchas veces por los nombres y títulos con que cada uno acompaña al santo de su bautismo, aunque frecuentemente los hechos y las calidades de las personas distan mas millones de leguas de lo que indican sus dictados, que la tierra dista del sol.

Esto supuesto; he tenido un malísimo rato al leer las

dos palabritas que dirige á V. *el ingenuo* en el diario de hoy. Son pocas líneas, pero crueles. Vaya. Es una desgracia que las gentes no se dexen de historias, y no sufran con resignacion cristiana las *detracciones* de la prudencia. Mas este mundo está tan malo y la gente se ha puesto tan sobre sus estribos, que quando uno cree poder hablar, fingir y calumniar impunemente se le echan encima, y ni colgajos, ni palabrotas, ni amenazas preñadas, le libran á un *aragonés*, por prudente que sea, de que le saquen los trapos á la colada y le pongan como oja de peregil.

No ha de quedar esto así. V. ha de dar una respuesta al *ingenuo* cortante y decisiva, de modo que no tenga mas gana de haberselas con personas, *prudente*; personas, entiendo, que por prudencia callan lo que hay, para decir lo que no hay. A V. no le faltará talento, *ortografía* ni *eloquencia* para sacudirse las moscas. ¡Ya se ve! De eso nadie duda. Mas como quatro ojos ven mas que dos, segun adagio de mi tierra, quiero manifestar á V. mi estimacion particular, tomandome la libertad de prevenirle que el *ingenuo* quedará sin aliento, el público victoreando al *prudente*, y su causa ganada sin disputa, á pesar de malandrines, si consigue V. probar, como espero lo hará *prudentemente*, las siguientes proposiciones.

1.<sup>a</sup> Que hay página y línea conocida en las observaciones de D. Isidoro de Antillon, donde este censuró ó aun diga palabra por otro fundamento que por la autoridad del Sr. Villaba, acerca de las operaciones del general Palafox (hablo del D. José.)

2.<sup>a</sup> Que de los escesos referidos por Villaba y copiados en la página 15 de las observaciones, no debe pedirse cuenta al que los publicó y encomendó á la imprenta, sino al que los copió en una nota en nombre y con las palabras mismas de su autor.

3.<sup>a</sup> Que aquellas cosillas que cuenta Villaba de ahorcar inocentes, arcabucear ciudadanos beneméritos, matar de hambre á generales presos &c. son frioleras, y pro-

cedimientos con arreglo á leyes y reales ordenanzas; pero no documentos ni hechos, ni mas que mero capricho.

4.<sup>a</sup> Que el Sr. Villaba, para dar estas noticias, se valió de la triste ocasion de hallarse cautivo y ausente el Capitan general de Aragon, y que debió esperar su vuelta á España para publicarlas, guardando entre tanto el secreto, aunque los hechos no quedaron entre cortinas.

5.<sup>a</sup> Que el mismo Sr. Villaba, en este lance, se mete en materias ajenas de su profesion.

6.<sup>a</sup> Que presentando V. al público una serie de imputaciones que el mismo publicó ha juzgado falsas, pues no las cree meramente equivocadas, puede V. llamar *detractor* al autor de las *observaciones*, sin violar abiertamente los límites de la libertad de imprenta, y sin que á la requisicion del agraviado pueda V. ser conducido ante el tribunal correspondiente, y tener en la *pena* una *escuela* proporcionada á la injuria y á la calumnia.

Como V. pruebe estas seis proposiciones, como firme su respuesta con su verdadero nombre, sin esconderse con el anónimo, pues este es recurso de cobardes, quando se ataca á quien no se ha presentado con máscara en sus escritos, y como además explique V. bien clarito aquello de que *los Palafoxes sabrán contestar en los términos que convenga*, yo le aseguro á V. la victoria, y todos sus amigos cantaremos el triunfo. Mas si por desgracia no estubiese en disposicion de contextar del modo y con la distincion que va dicha, le aconsejo á V. que de hoy en adelante acredite su *prudencia*, encerrandose para siempre en un silencio sepulcral. Este es mi dictamen, y con él concluyo deseandole acierto y felicidad en todas sus empresas, sea que *enderece tuertos* ó que *desfaga agravios*. =  
B. L. M. de V. Xavier de S. Juan. = Palma 25 de Mayo de 1811.

*Fin de las variedades de ayer.*

Pero en le dia ¿podrá asegurarse que duerma aun, ó que dormirá por mas tiempo el Miaisterio de Alexan-

dro? ; O que otra cosa impide que vengan refuerzos considerables á la península, que es la única potencia que ha obscurecido la gloria de esos invencibles, que ha comprometido su honor militar, y ajado su luciferina soberbia hasta el punto de renovar ahora la guerra, despues de haber absorbido y sepultado en su seno 4000 de sus mejores tropas? Una Potencia que ni la retirada de los aliados en la Coruña, ni la funesta paz del Imperio Austriaco, ni la caída de Gerona, ni la derrota de Medellin, de Uclés, de Ocaña, ni aun la misma ocupacion de las Andalucías, ni el sitio de la antigua ciudad de Hércules, léjos de arredrarla, ni aturdir á sus naturales, se ha levantado siempre mas feroz qual otro Anteo de la tierra, mas temible siempre quanto mas herida, y mas gloriosa quanto mas ultrajada?

Solo pues restaba á nuestra gloria que los habitantes del Norte se desengañasen por fin, y conociesen la ruina que amenaza al único Imperio que queda en aquellos paises, no inutilizando con tiempo nuestra poderosa diversion. Los sábios darán con este motivo la importancia, y calcularán los resultados que parecen anunciar los extractos de las Gazetas de Hungría que ya hemos insertado en este Periódico.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.*

De Malta en 16 dias la polacra Cariolano, su capitan Xavier pala ingles con cargo de artamuses y otros generos. La Polacra la V. del Rosario, su capitan Andres Roselló ivicenco con cargo de distintos géneros.

De Villanueva en 4 dias el Laud del patron José Domenech catalan en lastre.

**CON SUPERIOR PERMISO.**

---

**EN LA OFICINA DE BUENAVENTURA VILALONGA**